

Criterios de calificación

- Instrumentos de evaluación:

1. De observación sistemática de las actividades en el aula mediante registro anecdótico, escala de actitudes, guía de observación y diario del profesor que evaluarán las preguntas orales y actividades realizadas en clase para determinar el grado de asimilación de conceptos y las técnicas de trabajo estudiadas, además para constatar el hábito de trabajo y atención prestada en el aula.
2. De análisis del desempeño del alumnado mediante trabajos de investigación.
3. De rendimiento que incluirán pruebas escritas objetivas (respuestas cerradas) y semiobjetivas (respuestas abiertas) y pruebas orales (presentación) sobre los contenidos de la materia y sobre las lecturas propuestas para este curso académico.

Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada evaluación de carácter teórico y práctico sobre los contenidos explicados en clase. Los criterios evaluados en el primer examen de cada evaluación contarán un 20% mientras que los evaluados en el segundo ponderarán un 40% debido al carácter acumulativo de la materia. Asimismo, se harán dos pruebas orales como mínimo a lo largo del curso académico; en ellas el alumnado expondrá un trabajo de investigación (individual o grupo) sobre literatura latina haciendo uso de las TICs.

Todas las pruebas y trabajos deberán realizarse o entregarse en las fechas y plazos acordados. En caso de ausencia debidamente justificada, las pruebas se realizarán en el mismo día de su incorporación a clase.

- Ponderación:

Criterios evaluados en las pruebas escritas sobre los contenidos de la materia	60%
Criterios evaluados en las pruebas orales (presentaciones) y en las pruebas o actividades de lectura	15%
Criterios evaluados en trabajos realizados tanto en clase como en casa	25%

La ponderación para la nota final de junio será la siguiente:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

- Criterios de corrección

1. Cada pregunta formulada llevará indicado su peso en el total de la calificación de cada prueba escrita.
2. Las faltas de ortografía se penalizarán con la calificación negativa en los criterios correspondientes.
3. Copiar en las pruebas escritas o plagiar los trabajos propuestos conllevará la calificación de *CERO* en todos los criterios evaluados y se deberá recuperar al inicio de la siguiente evaluación.
4. Copiar en la prueba final supone el suspenso inmediato de la asignatura.
5. Las faltas de asistencia injustificadas de forma continuada conllevarán la pérdida de evaluación continua. El alumnado podrá recuperar la materia en el examen final de junio.

- Recuperación

Los contenidos gramaticales son graduales y ascendentes; por tanto, se recuperarán con la superación de este apartado en las evaluaciones sucesivas.

Con respecto a los contenidos de literatura, se recuperarán con una prueba escrita específica al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª.